

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA “JESÚS DE MONASTERIO”



ANEXO II
CLASES COLECTIVAS EE.EE. – VIOLÍN
Secciones Laredo y Castro Urdiales

CLASES COLECTIVAS 1º y 2º EE.EE.
Santander

CURSO 2025-2026
DEPARTAMENTO DE CUERDA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1. CONTENIDOS MÍNIMOS	4
1.1. Primer Curso de EE.EE. 4	
1.2. Segundo Curso de EE.EE. 4	
1.3. Tercer Curso de EE.EE. 4	
1.4. Cuarto Curso de EE.EE. 4	
2. PRUEBA FINAL ORDINARIA	5
3. REPERTORIO	5
3.1. Primer Curso de EE.EE. 5	
3.2. Segundo Curso de EE.EE. 5	
3.3. Tercer Curso de EE.EE. 5	
3.4. Cuarto Curso de EE.EE. 5	

1. INTRODUCCIÓN

En Santander, la clase colectiva en el primer y segundo curso de las Enseñanzas Elementales constará de un grupo máximo de 8 alumnos aplicándose los objetivos, contenidos etc., que se indican en este anexo para el alumnado de 1^{er} y 2^o curso de las secciones de Laredo y Castro Urdiales; en los cursos 3^o y 4^o el agrupamiento será de gran grupo, uniendo en una orquesta de cuerda* al alumnado de violín, viola, violonchelo y contrabajo de los citados cursos.

*Consultar programación en ANEXO I, DEPARTAMENTO DE CUERDA

Debido a las especialidades impartidas y teniendo en cuenta la peculiaridad del alumnado de las secciones en cuanto a número de alumnos por curso, las clases colectivas se agruparán por uno o varios cursos, de manera que se establezca una ratio similar de alumnos en cada clase. Durante el curso 2025/2026 las agrupaciones se han establecido de la siguiente forma:

- Sección de Castro Urdiales.
 - Colectiva A: Alumnos de 1^o EE.EE.
 - Colectiva B: Alumnos de 2^o EE.EE.
 - Colectiva C: Alumnos de 3^o EE.EE.
- Sección de Laredo.
 - Colectiva A: Alumnos de 1^o y 2^o EE.EE.
 - Colectiva B: Alumnos de 4^o EE.EE.

En aquellas agrupaciones formadas por alumnos de diferentes cursos, el profesor tendrá en cuenta la realización de actividades adecuadas a los distintos niveles de competencia, utilizando un repertorio en el que cada una de las voces pueda ajustarse a distintos niveles. Así mismo, la práctica de la improvisación, guiada por el profesor/a, se utilizará en función de los niveles de cada alumno.

Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, serán los mismos que los aplicados a los alumnos de las clases colectivas y de orquesta de cuerda detallados en la programación de violín y el Anexo I de clases colectivas de instrumentos de cuerda frotada del departamento de cuerda de Santander.

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

1.1. Primer Curso de EE.EE.

En la clase colectiva, el alumno deberá superar los contenidos mínimos del curso:

- Práctica de grupo: al unísono o a dos voces, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.
- Hábitos posturales saludables y relajación muscular

1.2. Segundo Curso de EE.EE.

En la clase colectiva, el alumno deberá superar los contenidos mínimos del curso:

- Práctica de grupo: al unísono o a dos voces, escuchando tanto lo que uno toca como el resultado del grupo.
- Hábitos posturales saludables y relajación muscular

1.3. Tercer Curso de EE.EE.

En la clase colectiva, el alumno deberá superar los contenidos mínimos del curso:

- Iniciación a las herramientas que refuerzan la función de liderazgo de una voz cuando las exigencias de una pieza lo requieran (entradas, respiraciones, cambios de agógica, finales de articulaciones...).
- Desarrollo de los mecanismos de adaptación de una voz acompañante a la voz principal y valorar la importancia de dicha voz, pese a tener un papel secundario desde el punto de vista melódico.
- Interpretación de piezas de dos a cuatro voces de un nivel acorde al curso.

1.4. Cuarto Curso de EE.EE.

En la clase colectiva, el alumno deberá superar los contenidos mínimos del curso:

- Desarrollo de las herramientas que refuerzan la función de liderazgo de una voz cuando las exigencias de una pieza lo requieran (entradas, respiraciones, cambios de agógica, finales de articulaciones...).

- Desarrollo de los mecanismos de adaptación de una voz acompañante a la voz principal y valorar la importancia de dicha voz, pese a tener un papel secundario desde el punto de vista melódico.
- Interpretación de piezas en las que a cada miembro de la agrupación le corresponda una voz independiente.

2. PRUEBA FINAL ORDINARIA

Interpretación con el profesor, mostrando en la interpretación correspondiente suficiencia artística y técnica adecuadas a su curso, de DOS obras propuestas por el profesor, seleccionadas de entre las que se reflejan en el punto de REPERTORIO. Al alumnado de estas secciones se le aplicará los mismos criterios de evaluación y calificación especificados en este punto para del alumnado de Santander.

3. REPERTORIO

3.1. Primer Curso de EE.EE.

- J. Torrescasana, Mi Violín 1, Iniciación-Cuerdas abiertas
- E. H. Jones, Violin Star 1
- J. Claudio, Álbum para violín (parte de violín II)
- Pequeñas melodías compuestas por los propios alumnos orientadas por el profesor

3.2. Segundo Curso de EE.EE.

- J. Claudio, Álbum para violín (parte de violín I)
- E. H. Jones, Violin Star 2
- Ch. de Beriot, 12 dúos Fáciles (nº 1)

3.3. Tercer Curso de EE.EE.

- E. H. Jones, Violin Star 3
- Ch. de Beriot, 12 dúos Fáciles (nº 2, nº 3, nº 4, nº 5, nº 6, nº 7, nº 8, nº 9, nº 10, nº 11, nº 12)
- W. A. Mozart, 12 Dúos Fáciles (nº 2, nº 5 y nº 8)
- J. Bloch, Tríos Fáciles op. 34

3.4. Cuarto Curso de EE.EE.

- W. A. Mozart, 12 Dúos Fáciles (nº 1, nº 3, nº 4, nº 6, nº 7, nº 9, nº 10, nº 11 y nº 12)
- Ch. Dancla, "Recueillement" para cuatro violines
- C. Bohm, Cuarteto para violines

- J. Dont, Cuarteto para violines